

REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODISEC -19/02/2024

El 16 de febrero del 2024 la secretaria Tecnica programo reunión con los integrantes de CODISEC la misma que por faltas de inasistencia de la mayoría de miembros el día dieciséis de febrero (fecha programada de reunión), el presidente sugirió postergar la reunión para el diecinueve de febrero a las cuatro de la tarde.

En merito a la convocatoria efectuada por el Presidente de CODISEC Sr. Carlos Alberto Magallanes Ramírez- Alcalde del Distrito de Alto Laran y en cumpliendo a la Ley Nº 27933 "Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", Siendo las cuatro de la tarde y cuarenta y dos minutos del día lunes 19 de febrero del 2024, que designa a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana , se hicieron presente los integrantes del CODISEC, llevándose a cabo la reunión en el Auditorio de la Municipalidad

Sr. Carlos Alberto Magallanes Ramírez	Alcalde
Tenien. Víctor A. Moisés Chanco	Comisario Jefe PNP Alto Laran
Sra. Jackelin María Valdivia Velarde	Coordinador Juntas Vecinales
Dra. Sofia Monge Castilla	Gerente del Centro de Salud
Sra. Maritza Espinoza Ccapa	Juez de Paz
Dra. Diana Pérez Tipismana	CEM
Sra. Caterine G. Torres Monserrate	Subprefecta No asistió
Sr. José Bernardo Magallanes Fajardo	Representante Sector Educación No asistió

Agenda:

- -Informe de cada Miembro
- -Organización para la 1era consulta ciudadana.

Se da inicio a la reunión, el presidente toma la palabra e indica de poder tomar cartas en el asunto con el tema del paciente con tbc, por lo que procede a contestar la representante de salud que indica para dar inicio al tratamiento se tiene que llevar al paciente a la ciudad de ICA, para que se realice los respectivos exámenes , asimismo menciona que hay muchos casos de dengue y que cuando es así las personas recurren a automedicarse y que cuando el paciente se pone en estado crítico recurre a una posta a

atenderse con un médico, adicional a ellos hay varios casos de anemia ya que las madres no recurren a su control de crecimiento de su niño por lo que en un niño con anemia es un niño que no capta y no puede rendir en las clases, menciona que se debería realizar una supervisión a los quioscos de los colegios para ver que productos ofrecen.

Toma la palabra la Coordinadora de la Juntas Vecinales menciona que solicita una cámara para el AA. HH Cristiano de la Justicia ya que hay mucha inseguridad, a su vez menciona que se debe de supervisar los bares aledaños al lugar, toma la palabra el presidente y le indica que se quedó pendiente en realizar una reunión con las juntas vecinales a lo que la Coordinadora de la Junta Vecinal indica que está realizando la coordinación.

Toma la palabra el secretario técnico menciona que se viene realizando constante patrullaje integrado en conjunto con la PNP por lo que viene dando resultados positivos, ya que se viene deteniendo a personas requisitoriadas, asimismo que ya se encuentran operativas las 14 cámaras de video vigilancia.

Toma la palabra el Comisario e indica que está comprometido con la seguridad y se viene trabajando en conjunto con serenazgo, menciona que un vehículo se encuentra en reparación y solicita apoyo de parte del Gobierno Local, para estar operativo.

Indica que el coronel de la Provincia se encuentra comprometido para que el trabajo de la PNP sea productivo.

Toma la palabra la representante del CEM menciona que viene trabajando en las actividades con las Juntas Vecinales y PNP, ya sea brindando charlas etc.

La Representante de Salud indica que hay mucho caso de dengue en el distrito y que se debe orientar a la población a evitar la automedicación, toma la palabra el presidente e indica al encargado del área de imagen que emita un flyer por el tema del dengue y se difunda en las redes sociales para que se tome la seriedad del caso.

Toma la palabra la representante de salud e indica que el gobierno local apoye con plásticos para que los pobladores tapen su agua reservada ya que hay muchos pobladores que escasos recursos y son propensos a enfermarse del dengue.



Toma la palabra el presidente e indica las medidas a tomar por el paciente con la enfermedad de TBC, solicita realizar que todos los integrantes de CODISEC realicemos una visita inopinada al paciente con TBC, de igual manera realizar un plan para evitar que se propague la enfermedad a la población.

Que se debería trasladar al paciente a Ica previo protocolo de seguridad, que se brindara un chofer y combustible para que la ambulancia pueda trasladarlo a Ica, previa coordinación días anticipados

Toma la Representante del CEM e indica que el día que se realice la visita inopinada al paciente en su domicilio, nos acompañe el equipo de imagen para hacer una difusión a la población.

El presidente del CODISEC agradece el poder interactuar con lo informes de cada miembro y da por terminada la sesión, a su vez reiterándose los siguientes puntos:

a) Coordinar: la fecha que se llevara a cabo la visita al paciente, asimismo su traslado a la Ciudad de Ica para su tratamiento.

Por lo otro lado indica que se le brindara un apoyo económico de su parte para los niños con anemia.

Asu menciona que se comprara plásticos para brindar a los pobladores de escasos recursos económicos y pueden tapar su agua y evitar que se contagien de la enfermedad del dengue ya que está afectando con síntomas muy fuertes.

No habiendo otro punto a tratar, siendo a las cinco y veinte y cuatro de la tarde, se da por culminada la reunión, reiterando su compromiso con el desarrollo de la seguridad ciudadana y firmándose en señal de conformidad con el contenido del acta.



CARLOS A. MAGALDANES RAMINEZ ALCALOE Alcalde Municipal	Comisario Distrital
Coordinadora de Juntas Vecinales	Dr. Enrique Sixto Gomez Medicina General Integral CMP: 100166 ENC 045273 Representante del Sector Salud
Jueza de Paz	Representante del CEM
Subprefecta Distrital NO ASISTIÓ	Representante del Sector Educación NO ASISTIÓ

En